



## **PLIEGO DE CONDICIONES REGULADORAS PARA LA VENTA DE LOCALES EN CONJUNTO RESIDENCIAL JARDÍN DE VESTA-AVDA PUERTAS DEL SUR**

1. **OBJETO Y TIPO.**- La enajenación mediante venta de los siguientes locales comerciales ( en basto y en planta baja de edificio ) :

nº	bloque	letra	superficie	Tipo licitación	iva	total
1	I	A	82,08	123.120,00 €	19.699,20 €	142.819,20 €
2	I	B	82,08	123.120,00 €	19.699,20 €	142.819,20 €
3	III	A	82,08	164.160,00 €	26.265,60 €	190.425,60 €
4	III	B	82,08	123.120,00 €	19.699,20 €	142.819,20 €
5	III	C	82,08	164.160,00 €	26.265,60 €	190.425,60 €
6	III	D	82,08	147.744,00 €	23.639,04 €	171.383,04 €
7	VI	A	82,08	147.744,00 €	23.639,04 €	171.383,04 €
8	VI	C	82,08	147.744,00 €	23.639,04 €	171.383,04 €
9	VIII	A	82,08	147.744,00 €	23.639,04 €	171.383,04 €
10	VIII	C	82,08	147.744,00 €	23.639,04 €	171.383,04 €
11	XI	D	82,08	123.120,00 €	19.699,20 €	142.819,20 €
12	XII	C	82,08	123.120,00 €	19.699,20 €	142.819,20 €
13	XII	D	82,08	123.120,00 €	19.699,20 €	142.819,20 €

**No se admitirán ofertas que representen bajas del tipo de licitación.**

2. **FORMA DE PAGO.**- Al contado en el plazo de cinco días hábiles a partir de la notificación de la adjudicación. Tras el pago Emuvijesa otorgará la correspondiente Escritura Pública de venta.

3. **ANTECEDENTES.**- En las oficinas de Emuvijesa ubicadas en calle Curtidores nº1 de esta ciudad.

4. **GASTOS.**- El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparativos y de la formalización del contrato, incluso honorarios notariales, registrales y todo tipo de tributos estatales, autonómicos o municipales.

## **5. PROPOSICIONES.**

a) Contenido: En sobre cerrado con la siguiente inscripción "Oferta para enajenación convocada por Emuvijesa de Locales Comerciales de Conjunto Residencial JARDÍN DE VESTA ", donde se incluirá los documentos siguientes:

1. Resguardo de la garantía provisional.
2. Fotocopia del D.N.I. y copia autorizada de escritura de poder en caso de concurrir en representación de terceras personas o de personas jurídicas e inscrita en el Registro Mercantil si se trata de sociedades.
3. Oferta económica según el modelo que se acompaña en el anexo I.

b) Presentación:

1. Lugar: Registro de las oficinas de Emuvijesa en calle Curtidores nº1.
2. Plazo: Hasta el 6 de Noviembre de 2007.
3. Horario: De 9.00h a 13.00h, de Lunes a Viernes.
4. Apertura de sobres: Las proposiciones serán abiertas el día 7 de Noviembre de 2007 a las 12.00 horas y con carácter público en las oficinas de Emuvijesa, por una mesa designada a tal efecto por Emuvijesa, dando fe de la apertura el Secretario del Consejo de Administración de Emuvijesa.

6. GARANTIA PROVISIONAL.- Los ofertantes deberán presentar, incluido en el sobre, propuestas de precios de enajenación, documento acreditativo de haber constituido fianza provisional a favor de Emuvijesa, por un importe del 2% del tipo de licitación. La fianza se podrá constituir mediante ingreso efectivo, en las oficinas de Emuvijesa o mediante aval bancario según modelo que se acompaña en el anexo II.

Jerez de la Frontera a 28 de Septiembre de 2007

## ANEXO I

Don/Doña .....  
con domicilio en .....  
y DNI nº.....en nombre (propio o de.....)

### EXPONGO

I.- Solicito mi admisión para presentar oferta para enajenación por EMUVIJESA del **local nº** de la promoción CONJUNTO RESIDENCIAL JARDÍN DE VESTA.

II.- Declaro bajo mi responsabilidad que ni yo ni la persona a la que represento, nos hallamos incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la normativa vigente para poder participar y contratar con la Administración Pública o Entidades de ella dependiente.

III.- Ofrezco el precio de .....  
.....euros ( en letra y número )

Reconociendo que además he de satisfacer el IVA correspondiente al 16 % del precio ofertado y todos los gastos, como se establece en el nº 4 del Pliego de Condiciones Regulatoras para la venta que declaro expresamente conocer aceptando cuantas obligaciones se deriven de los mismos.

## **ANEXO II**

### **Fianza Provisional**

#### **Modelo de aval**

El Banco o Caja de Ahorros.....de.....se constituye ante EMUVIJESA en fiador solidario con el fin de responder del 2 % de la fianza provisional del concurso para enajenación de locales comerciales.

En virtud de la presente fianza, la referida Entidad queda obligada a pagar, dentro de las veinticuatro horas siguientes al requerimiento que este fin le haga por defecto del pago por afianzado, la cantidad de euros reflejadas con anterioridad, en caso de que habiéndosele adjudicado algún local ofertado, renuncie o manifieste disconformidad con cualesquiera de las condiciones contractuales, que en las bases de licitación le fue proporcionada con anterioridad a la presentación de la oferta.

El presente aval tendrá validez hasta que se notifique la suscripción del contrato de compraventa antes mencionado.

El firmante del aval que consta en el presente documento, está debidamente autorizado para representar y obligar a la Entidad que avala de acuerdo con el poder de fecha ..... otorgado ante la fe del Notario

Don..... señalado con el número de su protocolo y debidamente inscrito en el Registro Mercantil de .....y cuya vigencia subsiste.